

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

**Señores Accionistas de
SOCIEDAD PREDIAL COMERCIAL S.A. SOPRECO
Ciudad-**

De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2011, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y el Balance de Situación, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Socios, que ustedes se dignaran convocar en los próximos días.

En forma general, debemos indicar que al cierre del ejercicio económico del 2011 después de las obligaciones de Reparto de Utilidades para los Trabajadores sobre las Utilidades, obteniendo al final del período un beneficio liquido distribuible de \$ 26.008,67 Como información adicional debo indicar, que en razón del procedimiento implementados por las autoridades competentes, la liquidación de utilidades para los trabajadores, el monto repartible por este concepto asciende a la suma de \$ 6.039,16 y el Impuesto a la Renta por el presente Ejercicio Económico, luego del pago de las obligaciones sociales de \$ 8.213,26.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



ELIAS NADER ASSAF
GERENTE

